



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

1 / 15

Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2024

ID N° 448287

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIO DE LA TORRE DE CONTROL AIG"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la MCN N° 16/24 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIO DE LA TORRE DE CONTROL AIG".

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 9823/23

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abg. Betty Chávez – Gerente de Servicios Aeronáuticos AIG - Miembro del Comité Evaluador - AIG
- Lic. Alfredo Scavone – Jefe Dpto. Contrataciones AIG - Miembro del Comité Evaluador - AIG

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada según la publicación respectiva.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 26 de julio de 2024:

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	ACTICOM S.A.	Gs. 45.600 IVA incluido
2	GRUPO BRÍO S.A.	Gs. 38.000 IVA incluido
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Gs. 36.000 IVA incluido

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Durante el Acto de Apertura de Sobres **NO** se registraron observaciones.



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

2 / 15

2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	ACTICOM S.A.		GRUPO BRÍO S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓ s/constancia SACP		✓ s/constancia SACP		✓ s/constancia SACP	
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	✓		✓		✓	
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	✓ s/constancia SACP		✓ s/constancia SACP		✓	
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓		✓		✓ s/constancia SACP	



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

3 / 15

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	ACTICOM S.A.		GRUPO BRÍO S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	✓		✓		✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	✓		✓		✓	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓		✓		✓	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	✓		✓		✓	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓		✓		✓	
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	✓		✓		✓	
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	✓		✓		✓	

**2.1 CONCLUSIÓN AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACIÓN
ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MÁS ARRIBA.**

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/23 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N° 9823/23 y de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Las firmas **ACTICOM S.A., GRUPO BRÍO S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumplen satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en el PBC.

Que, conforme a lo consignado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Sistema de Adjudicación de esta contratación es **POR EL TOTAL**.

3. EVALUACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO.

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL** y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 60 - Disconformidad, errores y omisiones. De la Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Se ha procedido a la verificación de las planillas de

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay





AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

4 / 15

precios presentados por los oferentes y que consta en el cuadro comparativo de ofertas adjunto al informe, no se observan errores aritméticos en ninguna de las ofertas presentadas.

4. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra nacional.

Todas las empresas cumplen con el margen de Preferencia Nacional como se puede visualizar en el cuadro.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	178651	448287	950561	Verificado	Autorizado, 25/07/2024 17:58:16	800048865	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Servicio	178624	448287	949837	Verificado	Autorizado, 25/07/2024 17:30:33	801054320	GRUPO BRIO SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	178551	448287	946601	Verificado	Autorizado, 24/07/2024 18:29:13	800859677	ACTICOM S. A.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Comité ha analizado la composición de los precios basada en la Resolución DNCP N° 454/2024. Una vez verificado se ha comprobado que los precios ofertados por las firmas ACTICOM S.A., GRUPO BRÍO S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYA S.R.L., se encuentran dentro del rango de -25% y +15% y sus costos están dentro de los precios referenciales establecidos por la Convocante mediante **DICTAMEN UOC N° 55/2024**, por lo tanto, los mismos corresponden a lo manejado en el mercado actual y el Comité considera que son aceptables para su ejecución.



Comité, Mcal. López e/Vice Pdt. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
AIG - DTP (595-21) 203.615 - Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530
c.c. 1752 - email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

5 / 15

6. CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL

Que, de acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que forma parte del presente informe se procedió a agrupar de menor a mayor las ofertas presentadas al presente llamado que siguen en competencia, describiendo el precio total a fin de analizar más detalladamente a los oferentes:

POSICIÓN	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	ACTICOM S.A.	Gs. 45.600 IVA incluido
2	GRUPO BRÍO S.A.	Gs. 38.000 IVA incluido
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Gs. 36.000 IVA incluido

Una vez verificados los Puntos anteriores (Correcciones de Errores Aritméticos, Aplicación del Margen de Preferencia Nacional, Análisis de los precios ofertados e Informe Técnico) se procede a identificar y apartar la Oferta más baja que corresponde a la Firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., por consiguiente, se procede a analizar en detalle su Oferta de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

7. SOLICITUD DE DOCUMENTACIONES

De conformidad al Art. 62 del Decreto N° 2 992/19, que establece "...Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."



Depto. Contratación
Jefe - Dirección de Aeropuertos
AIG - Dirección de Aeropuertos
Tel: (595-21) 203.615 - Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530
c.c. 1752 - email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

6 / 15



Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024

Minga Guazú: 06 de agosto de 2024

Señores
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Email: limpsit@gmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos Uds., en el marco del llamado MCN N° 16/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LA TORRE DE CONTROL AIG" ID N° 448.287, a fin de solicitar las siguientes documentaciones para la evaluación de la oferta presentada:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.
- Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Experiencia en la Contratación de servicios de limpieza de vidrios de la torre de control AIG, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas de los años 2021, 2022, 2023 el cual monto establecido por cada año será por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo (presentar un contrato por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- Declaración jurada firmada por el oferente donde declare que cuenta con el personal idóneo para realizar el servicio descrito en las Especificaciones Técnicas.
- Declaración jurada firmada por el oferente donde declare que la empresa cuenta con los equipos y herramientas para realizar el servicio solicitado.

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel / Fax (595-21) 228 721
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py

Asunción-Paraguay

RESPUESTA: Llegando el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, la empresa LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L., cumple satisfactoriamente con lo solicitado en tiempo y forma



Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

7/15



Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 02/2024

Minga Guazú, 04 de agosto de 2024

Señores
ACTICOM S.A.
Email: info@acticomsa.com.py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos Uds., en el marco del llamado MCN N° 16/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LA TORRE DE CONTROL AIG" ID N° 448.287, a fin de solicitar las siguientes documentaciones para la evaluación de la oferta presentada:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- Declaración Jurada firmada por el oferente donde declare que cuenta con el personal idóneo para realizar el servicio descrito en las Especificaciones Técnicas.
- Declaración jurada firmada por el oferente donde declare que la empresa cuenta con los equipos y herramientas para realizar el servicio solicitado.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta la ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas. A fin de seguir con el proceso de evaluación se solicita una respuesta a más tardar el día 07/08/2024 hasta las 14:00 hs. Se solicita el envío de las documentaciones requeridas al correo contratacionesaig@dinac.gov.py

Atentamente,

LIC. ALFREDO SCAVONE
EVALUADOR RES. N° 970/2024

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel / Fax (595-21) 228 721
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py

Asunción-Paraguay



RESPUESTA: Llegando el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, la empresa ACTICOM S.A. cumple satisfactoriamente con lo solicitado en tiempo y forma.

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay

AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

8 / 15



**Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

NOTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 03/2024

Minga Guazú, 06 de agosto de 2024

Señores
GRUPO BRIO S.A.
Email: directorlogbriosa@gmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos Uds., en el marco del llamado MCN N° 16/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LA TORRE DE CONTROL AIG" ID N° 448.287, a fin de solicitar las siguientes documentaciones para la evaluación de la oferta presentada:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- a) Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
b) Experiencia en el servicios de limpieza de vidrios de la torre de control, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas de los años 2021, 2022, 2023 el cual monto establecido por cada año será por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo (presentar un contrato por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- a) Declaración Jurada donde manifieste que la empresa cuenta con el personal idóneo y técnicamente calificado, para efectuar los trabajos garantizados del presente llamado.
b) Presentar catalogo o folleto ilustrativo donde se detalle las especificaciones técnicas del motor de los bienes ofertados.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta la ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. A fin de seguir con el proceso de evaluación se solicita una respuesta a más tardar el día 07/08/2024 hasta las 13:00 hs. **Se solicita el envío**

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -3er. Piso
Tel / Fax (595-21) 228 721
c.c. 1752 – email: wcc@dinac.gov.py

Asunción-Paraguay

RESPUESTA: Llegando el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, la empresa GRUPO BRIO S.A. cumple satisfactoriamente con lo solicitado en tiempo y forma.

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

8 ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

9 / 15

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	ACTICOM S.A.		GRUPO BRÍO S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 21, 22 y 23	✓	-	✓	-	✓	-
2. Experiencia en el servicio de limpieza de vidrios, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos con recepción final a satisfacción con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 % como mínimo del monto total ofertado por cada año 2021, 2022 y 2023	✓	-	✓	-	✓	-

9 ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	ACTICOM S.A.		GRUPO BRÍO S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumpl e
a. Declaración jurada firmada por el oferente donde declare que cuenta con el personal idóneo para realizar el servicio descrito en las Especificaciones Técnicas	✓	-	✓	-	✓	-



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

10 / 15

b. Declaración jurada firmada por el oferente donde declare que la empresa cuenta con los equipos y herramientas para realizar el servicio solicitado.	✓	-	✓	-	✓	-
c. Constancia de visita técnica obligatoria.	✓	-	✓	-	✓	-

10 VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

Mediante la página web de la Secretaría de la Función Pública (<http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> y www.datos.com.py), la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la MCN N° 16/24 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIO DE LA TORRE DE CONTROL AIG CON ID N° 448287", a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
- Víctor Julián Esquivel Giménez - Diana Teresita Molas Samudio	2.160.505 6.245.479	ACTICOM S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
- Carlos Hernán Oviedo Vera - Diego Marcelo Jara Estigarribia	3.650.486 3.030.337	GRUPO BRÍO S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH



AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

- Iván Alejandro Franco Alfaro	2.390.468		
--------------------------------	-----------	--	--

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Publica, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
- Rubén Antonio Escobar U.	510.465	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
- Natalie Escobar Gould	4.112.321		NO PERTENECE AL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA DINAC

← → ↻ 📄 datos.sfp.gov.py/data/funcionarios 🔍 ⭐ ⬇️ |

📄 Winatsapp 📄 Curso Jornada de C... 📄 Buscador de Licitaci... 📄 ChatGPT 📄 OSV 📄 DocumentalTrack - [L... 📄 Portal SFP

Nómina de Funcionarios 📄 Ayuda 📄 Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 05-08-2024 06:00:01. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Sig	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombre	Apellidos	Presupuesto						
2024	X	TODOS	X	OEE	X	4112321	X	Nombres	X	Apellidos	X	=	Presupuesto	X
2024	JUNIO	25 - UNIVERSIDADES NACIONALES	1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	6 - UNA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	4112321	NATALIE	ESCOBAR GOULD	2511.058						



RESPOSTA: Que al realizar las consultas en la página web de la Secretaría de la Función Pública (<https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles>), el Comité de Evaluación pudo constatar que las personas analizadas en el cuadro expuesto más arriba, **UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN LA NÓMINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** conforme a la Ley N°

AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

12 / 15

1626/00 de la Función Pública, por tanto, las firmas ACTICOM S.A., GRUPO BRÍO S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

10. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Analizando los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad según lo remitido por las firmas ACTICOM S.A., GRUPO BRÍO S.A. Y LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

RAZONES FINANCIERAS
EMPRESA: ACTICOM S.A.

RUC: 80085967-7

RAZON DE LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Activo Corriente (AC)	6.262.363.278	9,76	5.820.457.332	41,81	7.006.154.428	5,66	57,23	19,08
Pasivo Corriente (PC)	641.910.451		139.221.003		1.237.190.022			

RAZON DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Pasivo Total (PT)	641.910.451	0,08	139.221.003	0,02	1.237.190.022	0,14	0,24	0,08
Activo Total (AT)	8.011.100.057		7.516.143.138		8.652.872.376			

RAZON DE RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Resultado del Ejercicio	1.636.664.371	0,29	7.732.529	0,00	36.822.208	0,01	0,29	0,10
Capital	5.683.295.732		7.319.960.103		7.319.960.103			

Obs.: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.

La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado.

Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.





AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

13 / 15

MENOR CUANTIA NACIONAL MCN No.16/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LA TORRE DE CONTROL AIG."
ID No.448.287

RAZONES FINANCIERAS
EMPRESA: GRUPO BRIO S.A.

RUC: 80105432-0

RAZON DE LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Activo Corriente (AC)	933.648.852	15,56	984.947.479	50,05	1.169.236.876	52,74	118,34	39,45
Pasivo Corriente (PC)	59.995.065		19.680.980		22.171.407			

RAZON DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Pasivo Total (PT)	59.995.065	0,06	19.680.980	0,02	22.171.407	0,02	0,09	0,03
Activo Total (AT)	1.030.306.090		1.056.038.853		1.222.724.655			

RAZON DE RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coefficiente Medio
Resultado del Ejercicio	64.149.426	0,07	65.702.867	0,07	155.073.410	0,17	0,32	0,11
Capital	900.000.000		900.000.000		900.000.000			

Obs.: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.

La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado.

Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.


Laura E. Irala
Jefe Dpto. de Contabilidad
Aeropuerto Inter. Guarani





AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

14 / 15

MENOR CUANTIA NACIONAL MCN No.16/2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VIDRIOS DE LA TORRE DE CONTROL AIG."
ID No.448.287

RAZONES FINANCIERAS
EMPRESA: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

RUC: 80004886-5

RAZON DE LIQUEDEZ		Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.					
	2020		2021		2022	TOTAL	Coefficiente Medio
Activo Corriente (AC)	3.572.845.467	3,62	3.908.421.167	3,57	5.120.702.031	9,74	3,25
Pasivo Corriente (PC)	988.274.496		1.094.346.486		2.007.780.957		

RAZON DE ENDEUDAMIENTO		Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años					
	2020		2021		2022	TOTAL	Coefficiente Medio
Pasivo Total (PT)	988.274.496	0,26	1.094.346.486	0,26	2.007.780.957	0,89	0,30
Activo Total (AT)	3.868.159.014		4.137.353.753		5.429.345.460		

RAZON DE RENTABILIDAD
Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022	TOTAL	Coefficiente Medio
Resultado del Ejercicio	320.740.132	0,14	483.862.881	0,21	378.557.236	0,51	0,17
Capital	2.310.000.000		2.310.000.000		2.310.000.000		

Obs.: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.

La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables provistos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado.

Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.



Avda. Mcal. López c/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: compras.directas.dinac@gmail.com

Asunción-Paraguay

AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANÍ

15 / 15

11. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se verifica que la oferta presentada que cumple con los requerimientos sustanciales, legales, económicos y con las especificaciones técnicas y siendo la oferta más baja, corresponde a la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** su oferta asciende a un monto total de **Gs. 36.000** (*Guaraníes Treinta y seis mil*) IVA INCLUIDO.

Nº	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Gs. 36.000 M2 IVA incluido

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

" Atendiendo a lo dispuesto en **Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas** y de conformidad al **Decreto Reglamentario Nº 9823/2023**, "la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor de dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente", por lo tanto, luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. con RUC: 80004886-5**, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los **Artículos Nº 37,54 y 55 de la Ley Nº 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario Nº 9823/23**, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la presente convocatoria a la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**, por un monto máximo de **Gs. 24.000.000** (guaraníes veinte y cuatro millones) y monto mínimo de **Gs. 12.000.000** (guaraníes doce millones), debido a que la firma mencionada reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.



ABCE BETTY CHAVEZ
MIEMBRO COMITÉ
EVALUADOR
AIG - DINAC



LIC. ALFREDO SCAVONE
MIEMBRO COMITÉ
EVALUADOR
AIG - DINAC